

Charla-debate: Las empresas recuperadas. Balances y perspectivas¹.

El 31 de julio de 2012, en el marco del 2° *Fórum Internacional de Sociología (ISA): "Justicia social y Democratización"*, el Comité de Investigación 44: Movimientos Laborales organizó una charla-debate titulada: *Las empresas recuperadas. Balances y perspectivas*. Dicha actividad fue realizada en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, bajo la coordinación de Julián Rebón y José Itzigsohn.

Participaron de este evento Federico Tonarelli (BAUEN Cooperativa de Trabajo-FACTA), Hugo Fucek (Viniplast- Unión Productiva de Empresas Autogestionadas), Luis Caro (Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas) y Mario Barrios (Unión Solidaria de Trabajadores-ANTA). Los referentes expusieron sus opiniones acerca de los logros y las dificultades que han tenido las empresas recuperadas en esta última década, la situación actual del proceso y las perspectivas futuras.

La identidad del trabajador autogestionado, la institucionalización y legitimidad del proceso de recuperación de empresas, las dificultades y desafíos al interior del movimiento, el rol del Estado, y el sindicalismo, fueron los temas principales sobre los cuales se desarrolló la charla. La riqueza de la actividad radicó en que cada intervención aportó la mirada de los diferentes sectores que conforman el universo de las empresas recuperadas, abriendo la posibilidad del intercambio y de la búsqueda de puntos de encuentro. A continuación presentamos los fragmentos más destacados del acalorado diálogo.

Hugo Fucek abrió el Foro sentando la posición de la organización de la cual forma parte, instalando la necesidad de dialogar acerca de un nuevo sujeto de derechos, el trabajador autogestionado, y sus relaciones con el sindicalismo y el Estado:

Sintetizamos nuestra posición en *por más derechos sociales y por más y mejor trabajo*. La UPEA se siente parte integrante del proyecto nacional iniciado el 25 de mayo del 2003, y este posicionamiento consciente, madurado y decidido, guarda directa vinculación con los principios que guía el accionar de nuestra organización. Desde esta concepción política diremos que el último decenio ha introducido en el proceso productivo nacional, de modo definitivo, a un nuevo actor. La acción desplegada por los trabajadores dependientes que se convierten en gestores de la empresa fallida, constituye una práctica social con muchos condimentos, aún difícil de conceptualizar hasta por los propios actores. Autogestión, control obrero de los medios de producción, recuperación de los trabajadores de empresas, estatización con control de los trabajadores, trabajadores asociados

¹ Informe realizado por Denise Kasparian y Candela Hernández.

por impulsos de programas sociales; son algunas de las modalidades adquiridas por los trabajadores que asumen la gestión productiva. Las heroicas historias de sus protagonistas se enmarcan en una dramática crisis política, económica, institucional, cultural y social. El trabajador argentino, organizado en el asociativismo, podrá no concebir la toma de los medios de producción, propias del socialismo; pero lo que seguramente impera es su identidad de trabajador, y esta es su mayor virtud. Desde ese lugar se concede como potencial gestor de transformaciones políticas y sociales. La brutal crisis que desemboca en los comienzos del siglo XXI, nos encuentra desguarecidos y sin herramientas; pero inexorablemente en sus conciencias, el trabajador sigue siendo un instrumento de cambios sociales profundos.

Transcurridos más de 10 años de elaboración práctica y teórica, la denominada economía social pone de relieve con contundencia su identidad, que lo convierte en un actor productivo insoslayable en la economía del país y un impulsor de las políticas de pleno empleo. En ese cambio de paradigma, se enmarca la reforma de la Ley de concursos y quiebras; y en esta dirección resulta necesario establecer una política pública acorde con esa identidad individual y colectiva. Es por demás evidente que desde 2003 a la fecha, el Estado Nacional ha impulsado políticas destinadas al fortalecimiento del sector, impulsando los procesos autogestionarios asociativos en todas sus formas. No hubiera sido posible el presente debate sin la existencia de distintos elementos del Estado fortaleciendo las iniciativas de las organizaciones autogestionarias. La nueva época determina la necesidad de otorgar para los trabajadores en sus distintas facetas de organizaciones, el acceso a los derechos sociales denominados de tercera generación. Los trabajadores autogestionados deben tener los mismos derechos que un trabajador en relación de dependencia. Porque a igual trabajo, igual salario. La auténtica democratización de los derechos sociales no sólo implicará brindar la garantía de derechos laborales elementales, sino que los derechos sociales y civiles, que no sólo le garantizan un salario digno, sino también acceso a la vivienda y otras condiciones de vida superiores. La democratización de la justicia social implica para los trabajadores autogestionados la igualación de derechos con el resto de los trabajadores; su identidad histórica, social y política así lo requiere. Es imprescindible pasar de la tolerancia y comprensión del denominado fenómeno, al reconocimiento institucional del trabajador autogestionado; es hora de iniciar la discusión de un estatuto para los trabajadores autogestionados. De igual modo, generar el debate necesario para caminar hacia una modificación de la Constitución Nacional que materialice la relatividad del derecho de propiedad frente al bien público en juego. No necesitamos que nos toleren; necesitamos ser sujetos de derechos e iguales.

El gran problema de la CGT es su burocracia. Lo que sí es cierto, es que hay cientos de delegados, de distintos gremios y de distintas conducciones sindicales, que a pesar de su conducción, bancan el esfuerzo de los trabajadores. Hay seccionales completas de gremios que sostienen el modelo productivo de las empresas recuperadas. Negar el sindicalismo por los burócratas de turno me parece que es una visión incompleta del fenómeno que no contempla la pertenencia de los trabajadores a una identidad. Puede ser más de izquierda, menos de izquierda, más peronista, menos peronista; pero lo que sí hay es la voluntad de seguir construyendo un sujeto histórico que debe ser dueño de su destino.

Luego, Mario Barrios, en sintonía con Hugo Fucek, enfatizó en la necesidad de institucionalizar la figura del trabajador autogestionado. Barrios reconoció que una de las mayores dificultades para el paso de la legitimidad a la legalidad de esta forma de trabajo son las dificultades de los distintos sectores del movimiento para unirse y lograr consensos:

Lo que hemos aprendido en este recorrido es la capacidad de la clase para redefinir y redescubrir sistemas de lucha. Cuando el trabajador está en el último peldaño, cuando no tiene más salida, cuando lo han abandonado sus organizaciones sindicales, cuando el Estado está absolutamente ausente y uno es un paria; nace la idea de que “algo más hay que hacer”. Cuando pareciera que no hay más salida, está la salida del invento, de recurrir a la historia, de ver qué pasaba, de poder entender que nosotros somos parte de un proceso de lucha de nuestra clase. Que no fuimos los primeros, pero que estábamos generando también nuevas institucionalidades, y que vamos peleando por algo que es seguramente mucho más lento de lo que quisiéramos.

La dispersión nos debilita ante cada uno de los planteos o ante cada una de las reivindicaciones. No encontrar una visión común para definir conceptualmente qué somos: trabajadores sin patrón, trabajadores autogestionados, cooperativas, emprendimientos productivos, no nos permite encontrar esta unidad de concepciones y a partir de eso identificar cuatro o cinco líneas y poder trabajar. Por supuesto que cuando uno hace el análisis de cómo estamos respecto de hace años, podríamos decir, “hemos avanzado y estamos mucho mejor”. Primero, porque somos una realidad concreta; hay una legitimidad que nadie puede discutir. Hemos ratificado que los trabajadores somos capaces de organizarnos, de autogestionarnos, de repartir de formas distintas, más claras y solidarias, de trabajar en un proyecto integral, que no es nada más que la recuperación del trabajo. Ahora, la legalidad, todavía la estamos peleando. Y difícilmente pueda subsistir esta clase de recuperación y producción si no encontramos la legalidad necesaria, si no podemos ser sujetos de derecho. Nosotros realmente estamos convencidos de que el pleno empleo no vuelve más, y que esta es una nueva relación laboral, que nosotros somos un nuevo sujeto de trabajo, por lo tanto hay

que legislar en consecuencia. Hoy, las empresas recuperadas, veamos con menor o mayor simpatía al Gobierno, al Estado, a las políticas que viene desarrollando; dependemos de la voluntad política de cada uno de los funcionarios que están en los ministerios. Y esta voluntad política no va a nacer de arriba para abajo, sino de abajo para arriba, y ahí es donde yo veo el mayor problema, la incapacidad que tenemos de juntarnos para poder discutir las cosas importantes.

Creo que no hemos aprendido, que nos hacemos la autocrítica, pero en la práctica concreta no terminamos de amalgamar la idea de tener que juntarnos. Cada uno de nosotros se cree que es mejor que el otro. A cada uno de nosotros le parece que tiene parte de la solución, y en eso, por supuesto que el enemigo no duda. Y nosotros no alcanzamos a identificarlo, a veces nos peleamos entre nosotros, disputamos entre nosotros, y hay un enemigo común, que es el capital. Habría que ver cómo aflojamos para construir, por lo menos, un espacio común en donde podamos discutir.

Creemos que hay que construir en conjunto, con la clase trabajadora; estamos dentro de una central de trabajadores. Dentro de la central de trabajadores que sí reconoce a los trabajadores, porque hay una burocracia sindical, que no solamente no ayudó, sino que combatió. Nosotros estamos adentro de la central porque estamos convencidos que nuestra conducción de la mano y a la par de la clase trabajadora; y también estamos de acuerdo con el tema de la sindicalización; nosotros entendemos que hay que sindicalizar.

Luis Caro planteo una posición diametralmente opuesta con respecto a la sindicalización y al Estado, postulado la necesidad de mantener a estos dos actores lo más alejados posible del movimiento de empresas recuperadas. Por otro lado acordó con la necesidad de profundizar la unión entre los distintos sectores:

Las fábricas recuperadas se iniciaron como parias, sin ningún apoyo, sin apoyo sindical, sin apoyo de las instituciones; el Estado estaba casi desaparecido. De hecho desapareció a fines de diciembre del año 2001. Fue el momento en que realmente surgió la autonomía de los trabajadores, en primera instancia, tal vez por obligación, porque el Estado no estaba, pero ahora vimos y creemos profundamente en la mayor autonomía en la organización de base por parte de los obreros. Elegimos la forma cooperativa, pero no con el sistema tradicional, porque el sistema tradicional también es pseudo-explotador de los compañeros, sino que nosotros hablamos de nuevas cooperativas obreras en las fábricas recuperadas. Nosotros estamos convencidos de que en su tiempo los trabajadores lo hicieron como una actitud defensiva ante el desempleo. Es claro que se ha instalado en la conciencia de los trabajadores la posibilidad de la recuperación de las fábricas, ya sea a través de una organización u otra, en todo el país, hoy es una alternativa. La discusión hoy está en el cómo y si se

hace con la intervención del Estado, ya podemos mencionar tres casos donde estuvo el Estado. Dos están ya están cerradas hace más de un año y otra está por cerrar.

Las bases de la fábrica recuperada son el reparto igualitario y la organización de tipo democrática, horizontal. El tema gerenciamiento nosotros lo rechazamos totalmente; los que pueden estar en la conducción son los compañeros, discutimos quiénes toman las decisiones y en eso está la ganancia, la riqueza que produce el trabajo y la producción en las fábricas.

Nosotros no compartimos esto que planteaba el compañero Hugo, en el sentido de que el Estado participó; nosotros al Estado lo queremos tener lo más lejos posible. Porque no entiende, no ha entendido, ojalá algún día lo entienda a este proceso. Nosotros partimos de la base de que los trabajadores saben. En cuanto a que el reparto es igualitario, esto significa que no existen diferencias por capacidad y por responsabilidad ni por antigüedad. Eso lo decíamos al inicio y lo podemos ratificar ahora.

Nosotros estamos convencidos de que las leyes, si es posible que se cambien, mejor. Hemos participado de la reforma de Ley de Quieras, con mucha fuerza y demás pero para nosotros la legislación no es todo lo que está escrito, nosotros necesitamos gestionar las leyes o la legalidad de los hechos concretos y precisos.

De las dificultades nos parece muy importante combatir el egoísmo, el individualismo y la ambición desmedida, de cada uno de los compañeros. Estas dificultades la tienen no sólo las fábricas recuperadas, toda organización; y contra eso nosotros le anteponeamos solidaridad, unidad y armonía.

A nosotros nos gustaría que estén apoyando los sectores sindicales porque se supone que los sindicatos son de los trabajadores, no de los sindicalistas. Entonces tienen que apoyar esta posibilidad, en ausencia de los empresarios. Nosotros hemos descubierto, junto con los compañeros, que es mejor que no estén los empresarios, los patrones, los empleadores. Lo que pasa es que los sindicalistas necesitan que estén, entonces hay una lucha estratégica. Y con respecto al Estatuto del Trabajador Autogestionado, no estamos de acuerdo con sindicalizar a los compañeros de las fábricas recuperadas. No queremos estatuto ni nada que se le parezca, porque eso es encorsetarlo, esto tiene que ser libre, autónomo, cercano a la libertad casi total de los compañeros.

Para ir finalizando, con respecto a las futuras perspectivas, nosotros tenemos el corazón, la mente y las ganas abiertas a un trabajo en conjunto, por eso, también, felicitaciones de mi parte a los

compañeros del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Trabajar así en unidad es muy importante, capaz no podemos trabajar de acuerdo en todo, pero en algunas partes sería bárbaro, y con los demás compañeros de otras organizaciones.

Finalmente, Federico Tonarelli resaltó el grado de legitimidad que han adquirido las empresas recuperadas y señaló los desafíos en cuanto al rol del Estado y la unidad del movimiento obrero:

Creo que el balance es altamente positivo. El proceso está saldado en relación a la discusión de que era una brisa de verano; absolutamente saldado en relación a que viene a ocupar un espacio claro que produce la desocupación capitalista; y saldado en relación a que es absolutamente legítimo y que cuestiona fuertemente el derecho de propiedad.

La naturalización propia del capitalismo hacía que todos, incluidos nosotros los trabajadores, creyéramos que sin el patrón la cosa no funcionaba. Está claro que se puede, aún en el marco del sistema capitalista con las tensiones que produce al interior de las cooperativas todo el tiempo. Por ejemplo, las relaciones sociales de producción al interior de la cooperativa son absolutamente distintas a las que hay afuera, y después salir permanentemente todos los días y volver a la sociedad capitalista convencional genera una tensión tremenda, que ahoga a las cooperativas, nos pone frente a la disyuntiva de cómo seguimos afianzando el proceso para lograr sostenerlo en el tiempo. La segunda discusión por la cual entendemos que el balance es altamente positivo es que pudimos probar a aquellos que creían que era una brisa de verano, una solución transitoria en épocas de crisis, que no era así; esta discusión quedó saldada. Experiencias de 5, 8, 10, 12 años, dejan más que claro que no era una solución transitoria en plena crisis económica, sino que, aún en épocas de crecimiento importante, aún en épocas de recuperación de la economía, el capitalismo produce una desocupación brutal y ese es el espacio que llenan a los trabajadores autogestionados agrupados en cooperativas de trabajo o en otras herramientas jurídicas que entendemos que sirven para la autogestión.

El Programa de Trabajo Autogestionado se creó con fondos escasos, podemos discutirlo. Es un espacio en disputa, digo esto porque creo que el proceso de empresas recuperadas en la Argentina ha puesto en crisis absolutamente todo. Los cambios logrados en cuestiones de carácter jurídico-legal a partir de todo esto son producto de la lucha que hemos llevado adelante durante todos estos años. Por eso la idea de la disputa al interior del Estado, al interior de los recursos que el Estado asigna, que es una disputa, obvio que es una disputa y que tenemos que disputarla con

quiénes: con los capitalistas, que se aprovechan del Estado justamente para beneficiarse todos los días.

Hay que disputar cada espacio. Incluso, el espacio asignado a la burocracia sindical. Cuando Luis plantea “ojo con el tema sindical, que arman cooperativas truchas”, sabemos exactamente de qué estamos hablando, lo que no podemos hacer es aislar a los trabajadores autogestionados de la clase trabajadora. Es el peor error que podemos cometer. La unidad de la clase es fundamental. Claramente, si hay que pelear con la burocracia sindical para que no impida el proceso autogestionario, habrá que pelear con la burocracia sindical en todas sus formas. Cuidado con eso de enfrentar a los trabajadores autogestionados con los trabajadores sindicalizados. Es más, debemos pelear por el estatuto del trabajador autogestionado y plantear la sindicalización. Ojo con ceñirnos a las propias reivindicaciones, porque eso nos impone un techo. Si los movimientos sociales se ponen como límite, como objetivo final el alcanzar su propia reivindicación, quedan reducidos a pensar que la salida a favor de los trabajadores va a ser alcanzar la reivindicación por la cual peleamos, en nuestro caso, expropiar todas las fábricas del país, sería un gravísimo error. Por eso, creo en la idea de trabajar de conjunto con el resto de los trabajadores.

Para sintetizar, si nosotros estamos acá, es producto de todo esto que se planteó esta noche y del altísimo grado de legitimidad que tiene todo el proceso. Yo trabajo en una cooperativa que hace 9 años gestiona un hotel, que obviamente está legalizada, como todas nuestras cooperativas, pero que no tiene un solo papel que la habilite a funcionar en el hotel de la avenida Callao 360. ¿Cómo es posible eso en un hotel de 20 pisos, en pleno centro de la Ciudad de Buenos Aires, en una de las capitales más grandes del mundo? Por el grado de legitimidad que tiene el proceso. Miren entonces si no tenemos que constituir una fuerza inmensa desde los trabajadores autogestionados, en alianza indisoluble con los trabajadores sindicalizados y disputar aquello, que son más que los recursos que nosotros mismos producimos todos los días y que están en manos del Estado. La discusión que tenemos que plantear a partir de ahora es cómo se distribuyen esos recursos.